La opresión acuñada. Fichas henequeneras de la península de Yucatán.

Arqlgo. Mauricio Ruiz Velasco Bengoa

Palabras clave: numismática, arqueología industrial, ficha convencional, peones, haciendas, Yucatán, fibra, henequén, monocultivo, mecates, tienda de raya, contraseña, monopolio, oligarquía.

Introducción

La historia económica de Yucatán afronta el reto de explicar fenómenos complejos al interior de las haciendas henequeneras durante la segunda mitad del siglo XIX y los principios del siglo veinte, que nos dirigen a temas poco tratados en la historiografía regional como es el funcionamiento de las tiendas de raya, la emisión de fichas, vales y contraseñas de trabajo por parte de los propietarios, además del control de la mano de obra al interior de las haciendas yucatecas. En este texto me voy a centrar en el estudio y descripción de las fichas particulares y contraseñas de labor usadas en las haciendas henequeneras, usualmente conocidas como “fichas convencionales”. Deseando contribuir de una nueva forma a la ciencia numismática como disciplina complementaria de la historia, estudiando la historia a través de sus objetos como se hace en otra ciencia afín; la arqueología industrial.

 El uso de este tipo de numerario supone la insuficiencia de moneda fraccionaria oficial que se pagaba a manera de jornal, el arraigo físico del trabajador a la hacienda, medición y control de la fuerza de trabajo, aunado al sistema de endeudamiento en la tienda local. Para lograr entender su funcionamiento es preciso balancear el contexto social en el que se desarrollo, el proceso de la economía de plantación, en éste caso particular, implantada con el régimen de monocultivo del henequén (*Agave fourcroydes*) y el implícito comercio internacional en el cual se detono. El desarrollo de la producción henequenera en la península fue sucesor directo del sistema colonial, las diferentes condiciones sociales de la región y por supuesto la revolución tecnológica-industrial de la época.

 Empezaremos por definir primero las características y el comportamiento de la oligarquía henequenera, que fincara su base en el monopolio y la comercialización del “oro verde” como se alude a la planta del henequén. La gran proliferación del cultivo correspondió a la utilidad de la fibra natural para uso agrícola en los Estados Unidos de Norteamérica. Los cordeles derivados del henequén resultaban ideales para las nuevas maquinarias de engavillado, utilizados para la ligadura de los productos agrícolas, principalmente trigo.

Al iniciarse la década de 1880, se habían establecido plenamente las bases sobre las que descansaría la relación de dependencia de la producción henquenera, respecto a la producción de maquinaria agrícola y la elaboración de cordeles, que operaban en los Estados Unidos. Para poder acceder a la vastísima demanda que representaba el mercado norteamericano de fibra, la hacienda henequenera tuvo que resolver, antes, el problema técnico que representaba el desfibrado de las hojas de henequén –o sisal- y su transportación a las casas de procesamiento. La aplicación del sistema mecánico de cuchillas al desfibrado de las hojas de henequén y la instalación de los sistemas de rieles portátiles “Decauville”, para el acarreo de las hojas desde los planteles hasta el tren de desfibración, liberó una enorme cantidad de mano de obra, que pudo aplicarse en la ampliación y cultivo de planteles de henequén (Betancourt et al.: 1989).

 La siembra y explotación de henequén requería mano de obra abundante y permanente. Por eso, para la hacienda henequenera, la disponibilidad de tierras era un factor secundario, subordinado a la existencia de mano de obra “arraigada”. Fue así como la producción henequenera se fue ampliando de manera extensiva, estableciendo nuevas haciendas, como unidades independientes, que reproducían internamente, las formas de organización y el acasillamiento de la mano de obra endeudada (Katz: 1980).

 Según datos de diversos historiadores (Katz, Nickel, Ruz Menéndez, González Navarro, Savarino) se llegarían a constituirse más de 800 propietarios y mil haciendas que abarcaban una superficie no mayor del millón de hectáreas, principalmente en la zona oriental de la península (ver mapa). Dicho sea de paso la economía colectiva campesina que caracterizaba a las comunidades mayas de Yucatán se transformaría radicalmente.

 Los hacendados henequeneros habían descargado en sus trabajadores el costo de la apertura de planteles y el establecimiento de las plantas desfibradoras. El acasillamiento, la tienda de raya y el endeudamiento de la mano de obra, la extensión de la jornada de trabajo mediante la fijación de “tareas”, además de los usos de violencia corporal, como forma de control de los trabajadores y su productividad, conformaban un ambiente virtual de esclavitud en las haciendas yucatecas. Y fue este sistema el que permitió la ampliación de las plantaciones henequeneras y la acumulación de enormes fortunas, en manos de los hacendados yucatecos y de los cordeleros e industriales norteamericanos (Betancourt et al.: 1989).

 En la última década del siglo XIX, la élite hacendaria había logrado el control político en los distintos niveles de la sociedad, el predominio social y económico, rebasando los límites del aislado estado de Yucatán y llegando al área de influencia del presidente Porfirio Díaz.

Pequeñas ventanas a la historia

En las haciendas henequeneras circularon monedas de escaso valor metálico, manufacturadas en distintos materiales: aluminio, níquel, bronce, cinc, plomo, latón, madera, cuero entre otros materiales, destinadas a circular en un ámbito territorial de dimensiones limitadas, y por supuesto, en una red comercial privada para su cambio por bienes básicos como maíz, azúcar, sal, velas, telas, y otras necesidades del peón acasillado en la tienda mixta de la hacienda. Estas piezas son las que en la actualidad clasificamos bajo la denominación genérica de fichas de hacienda. Respecto a las fichas de hacienda Miguel Muñoz (1968) nos dice: “La ficha de hacienda, aunque también es ficha “comercial”, tiene características diferentes a la anterior. Tampoco tiene respaldo oficial, sino solamente el que le da la persona o negociación que lo emite; puede ostentar valor en efectivo, horas de trabajos, tarea, destajo, etc.; las diferencias principales son: Se reciben en compensación de un servicio prestado; únicamente tienen valor dentro de la misma Hacienda; su vida es muy efímera y, hasta cierto punto, monótona pues sólo abarca desde la oficina de “raya” hasta la tienda de la misma hacienda. Esta pieza podría ser considerada, en muchos casos, como moneda feudal mexicana, ya que no pocas veces las haciendas eran verdaderos “feudos”.

Las emisiones locales de fichas y contraseñas de trabajo en Yucatán son numerosas y muy variadas. La morfología de este tipo de monetario son de la más diversa índole, las hay de forma redonda con módulos semejantes a las monedas de cuño oficial, es decir, con tamaño equivalente a reales o centavos de la época. Pero también, existen formas caprichosas y específicas, principalmente en las contraseñas de trabajo, como pueden ser formas rectangulares, octogonales, hexagonales, ovaladas, elípticas, lobuladas, cordadas y denticuladas. O simplemente láminas de metal contramarcadas a golpe de martillo. Los ejemplares de la hacienda Aké, por ejemplo, se hacían sobre una fina lámina de cinc u hojalata. Tan delgada era la lámina que, al ser marcada por el cuño, el nombre y valor quedaba marcado en ambos lados de la ficha. Las fichas más simples están acuñadas por una sola cara, únicamente con el número de pencas cortadas o tarea realizada, en ocasiones, simplemente con puntos marcados. Una explicación a la peculiaridad de las formas encontradas, es la búsqueda de diferenciar este tipo de signo con la moneda oficial y acentuar su carácter de ficha. Por otra parte, podemos pensar que los peones que utilizaban las fichas eran monolingües -hablantes de maya- y ajenos al sistema de medición occidental. Por lo tanto, al presentar distintas formas facilitaría la identificación de los valores y tareas al usuario. Es común encontrar agujeros en las fichas, ya sean perforaciones de origen o efectuados posteriormente a golpe de punzón. Estos agujeros tiene la función de pasar una cuerda por la horadación, facilitando el manejo y almacenamiento de las fichas.

En referencia a su iconografía, las fichas henequeneras tuvieron una gran diversidad en su diseño. Es común encontrar temas alusivos al cultivo de la planta, las herramientas vinculadas a su trabajo, como el machete, zapapico, cuchillo curvo y hacha. Otros elementos iconográficos que podemos encontrar son monogramas, letras capitulares, estrellas, casas, árboles, ganado; vacuno y ovino, panales e insectos que nos pueden indicar la actividad de la hacienda, la heráldica o algún carácter simbólico del propietario.

Por ejemplo, Miguel Espinos Rendón de la hacienda Chinkila, grabó en el anverso un trabajador cortando pencas de la valiosa planta. Por su parte, la familia Gamboa Rivero, represento en el anverso un trofeo de herramientas usadas para el cultivo y extracción del sisal.

La hacienda Nohchan de los hermanos Caseres incluyo en el exergo de la ficha la leyenda *Dios sobre Todo*, tal vez, una alusión directa a la “casta divina”, término acuñado por el General Salvador Alvarado para la oligarquía yucateca. Manuela Casares de la hacienda Holactun en Acanceh, acuño fichas con la representación en el anverso de un toro y en el reverso de un panal de abejas, diseños referentes a la vocación de la hacienda. Existe la posibilidad que el panal y las abejas pueden contener un carácter simbólico relacionado con el círculo masónico de la elite yucateca.

Algunos de los nombres de hacendados que acuñaron su propia moneda particular son: La familia Peón, Olegario y Trinidad Molina, Ricardo Molina, Eusebio Escalante, Enrique Escalante Galera, Miguel Espinosa Rendón, Alonso Manuel Regil, Marcos S. Duarte y hermanos, José María Castro, Víctor j. Cicero, Eulalio Cáseres y hermanos, Fernando Cervera, Camilo Cámara, Ignacio Gómez, José N. Arjona, Amador M. Burgos, Juan Gamboa, José Cámara Vales, Alonso de Regil y Peón, Félix C. Ruz, Carlos y Roberto Osorio, Juan Berzunza, Benita Palma de C, Fidencio G. Márquez, Domingo Hurtado, Eutimio Mezquita O, Ramón Ancona Bolio y familia, Mónica Contreras de Campos, Audumaro Molina, José María Ponce, Enrique y Elías Espinosa, Sergio Padrón, José María Guerra, entre otros más.

El mayor número de jornaleros de hacienda era el que se dedicaba al corte de pencas, u hojas, de las plantas de henequén, pencas que abastecían las máquinas raspadoras que preparaban la fibra para el mercado. En las grandes haciendas se cortaban hasta 200,000 mil pecas por día; y para comprobar este trabajo, se entregaban al jornalero contraseñas, según el total de pencas por él entregadas. Así, por ejemplo, en la hacienda Santa María Chí, se usaban fichas redondas y rectangulares de latón, correspondientes, respectivamente, a 250 ó 2000 pencas entregadas (Romero de Terreros:1977). Las emisiones de ésta hacienda reutilizaron placas de bronce de la *American Railway Supply Company* de Nueva York para utilizarlas como contraseñas de trabajo. Las condiciones del peón acasillado, como es conocido, fueron muy precarias y estaban relacionadas con un sistema de pago ventajoso o del jornal con fichas y vales. El trabajador únicamente podía cambiar el monetario en la tienda de raya de la hacienda.

Partes de las fichas convencionales



1. **Anverso**: cara principal de la ficha. Puede contener el nombre del propietario, el nombre de la hacienda, iconografía alusiva a la planta de henequén, leyendas, animales, insectos, aves, en ocasiones puede presentar fecha y en el menor de los casos la ceca de acuñación.
2. **Reverso**: cara contraria de la ficha y en los que se muestran principalmente los valores en reales del antiguo sistema colonial o en el sistema métrico decimal. También puede representar las pencas cortadas, hijos plantados o tareas de leña, molido de almud, etcétera.

Comentarios finales

 Hay que destacar que se trata de un fenómeno monetario en estados opresivos que se dio en distintas latitudes de América latina, en el que las poblaciones indígenas bajo situaciones extremas, fueron obligadas a la producción de materias primas de exportación a cambio de un bajo salario y la perdida de su libertad. En suma, la fabricación de este tipo de monetario es un fiel reflejo de la opresión de los dueños de las haciendas y plantaciones de henequén con las poblaciones mayas.

 Esta breve introducción al interesante campo de la numismática, nos permite conocer otros aspectos de la historia de Yucatán y tener nuevas alternativas de análisis de fuentes documentales y materiales para entender algunos aspectos socioeconómicos, asomándonos al interior de las haciendas peninsulares.

Glosario

Acuñar: fabricar moneda o ficha por medio de *cuños*.

Campo: superficie del anverso y reverso de la ficha, que no tiene ni diseños ni figuras.

Ceca: lugar donde se fabrica la moneda o ficha.

Cuño: pieza de metal habitualmente cilíndrica en uno de cuyos extremos lleva grabado en hueco el diseño que se quiere estampar en relieve en una de las caras de la moneda.

Contramarca: marca impresa a golpe de punzón, que se usa para reutilizar la ficha, marcar el nuevo valor o cambio de propietario.

Cospel: disco de metal sobre el que se acuña la moneda o ficha. También se le denomina *flan*.

Grafilia: orla que tienen algunas fichas unida a su borde, puede ser de puntos, estrías paralelas o diagonales al canto, delimita los tipos e inscripciones de la ficha.

Incuso: Moneda o pieza monetiforme que presenta el reverso la misma imagen, pero en hueco, que en el anverso.

Leyenda: inscripción grabada en una o en las dos caras de una ficha.

Marca de ceca: letras o símbolos que se graban en la moneda o ficha para indicar la ceca que la ha fabricado.

Ficha: pieza, habitualmente de metales de nulo valor, fabricada por particulares

Módulo: diámetro de una moneda, medalla o ficha.

Reacuñación: acuñación de una ficha utilizando el cospel de una moneda.

Vale: papel que se entrega a alguien y le da derecho a cobrar un valor determinado en dinero o en especie.

Gabinete numismático

Catálogo de fichas henequeneras; Incluir imágenes en otra carpeta.

Referencias Bibliográficas

**Betancourt Pérez, Antonio y Sierra Villareal, José Luis**

1989 *Yucatán, una historia comparada*, Instituto Mora, Secretaría de Educación Pública, Gobierno del Estado de Yucatán.

**Cámara Zavala, Gonzalo**

1947 “Historia de la industria henequeneras”, en *Enciclopedia Yucatanense*, Ed. Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida.

**Joseph, Gilbert**

1982 “Corporate Control of a Monocrop Economy: Internacional Harvester and Yucatan´s Henequen Industry During the Porfiriato”, *Latin American Research Review*, num. 17, 1.

**Gonzalez Navarro, Moisés**

1970 *Raza y tierra: la guerra de castas y el henequén*, El Colegio de México, México.

**Katz, Friedrich**

1980 *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, Editorial ERA, México.

**Muñoz L., Muñoz**

1968 “Tlacos y pilones. La moneda del pueblo”, Artes de México, Nº103, Año XV, 2ª Época, México.

**Nickel, Herbert**

1988 *Morfología social de la hacienda mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México.

**Reed, Nelson**

1987 La Guerra de Castas de Yucatán, 2ª edición, Editorial ERA, México.

**Romero de Terreros, Manuel**

1977 “Numismática colonial y henequenera”, en *Enciclopedia Yucatanense*, 2ª edición, Ed. Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida.

**Savarino Roggero, Franco**

1997 *Pueblos y nacionalismo, del régimen oligárquico a la sociedad de masas en Yucatán, 1894-1925*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaria de Gobernación, México.